Barranquilla, 02 de octubre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 03

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

CHERLYN ESCORCIA POLO

C.C 1140875549 de Barranquilla

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

Por el periodo comprendido entre el 28 de agosto al 27 de septiembre del 2024**,** de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202401337**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 02 de octubre del 2024.

Atentamente,



CHERLYN ESCORCIA POLO
Contratista
CC: 1140875549 de Barranquilla
Dirección: Calle 75b # 41-87 Barranquilla
E-mail: cherlynescorciap@outlook.com
Cel: 3216277003